

14 FEB. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 023 - 2018-AGN/J

Lima, 14 FEB. 2018

VISTO, el Memorándum Múltiple N° 013-2018-AGN/J de fecha 6 de febrero de 2018 respecto al encargo de funciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, durante el día viernes 16 de febrero de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 24° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, señala que el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio es el encargado de establecer en el ámbito nacional las normas y procedimientos de los procesos archivísticos y la racionalización de la producción documentaria en la gestión administrativa y aplicar los procesos archivísticos en la documentación proveniente de la administración pública o archivos conformantes del Sistema Nacional de Archivos, cuyo ciclo de vida administrativa no ha concluido, y transferida al Archivo Histórico cuando adquiera su valor permanente; controlar, supervisar y asesorar los Archivos del Sistema;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 129-2017-AGN/J de fecha 28 de agosto de 2017, se designó al Master en Archivística José Luis Abanto Arrelucea en el cargo de confianza de Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

Que, mediante el documento de Visto, el Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, informó que el día viernes 16 de febrero de 2018 se encontrará en comisión de servicio, debido a la visita de coordinación que realizará a al Archivo Regional de la ciudad de Lambayeque; por lo cual es necesario encargar las funciones de la referida Dirección Nacional, en tanto dure su ausencia;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, resulta pertinente encargar las funciones de la misma, mientras dure el periodo de ausencia del Titular;

Con los visados de la Oficina de Personal, la Oficina Técnica Administrativa, y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR la comisión de servicio al Master en Archivística José Luis Abanto Arrelucea, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, durante el día viernes 16 de febrero de 2018.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la señora Rosa Matilde Torres Ruiz, Directora de Archivos Públicos, las funciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, durante el día viernes 16 de febrero de 2018, en adición a sus funciones.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.



Artículo Cuarto.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

.....
LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

14 FEB. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

.....
ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Director de la Oficina de Administración Documentaria